



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

ICATI





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE ACTIVIDADES	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

El 13 de septiembre de 1980, por acuerdo del Ejecutivo Estatal, se creó el Instituto de Capacitación y Adiestramiento Técnico Industrial como un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia cuyo objeto era coordinar, encauzar, dirigir y ejecutar todos los programas y planes relacionados con la capacitación y adiestramiento para el trabajo.

El 17 de julio de 1982, se reestructuró el Instituto de Capacitación y Adiestramiento Técnico Industrial, se estableció como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, con autonomía para el manejo de su patrimonio y de sus recursos, adscrito para su control sectorial a la Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social y para su control patrimonial en ese entonces, a la Secretaría de Planeación.

El 19 de agosto de 1992, se decretó la ley que transforma al órgano desconcentrado denominado Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), en organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito para su control sectorial a la Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social.

OBJETO

- I. Promover e impulsar la capacitación y el adiestramiento para el trabajo industrial.
- II. Auxiliar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento.
- III. Participar en la satisfacción de la demanda de capacitación y adiestramiento, tanto del sector empresarial, como de los diversos sectores sociales.
- IV. Incidir en la productividad de las empresas mediante la capacitación y el adiestramiento.

FACULTADES

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Instituto tiene las facultades siguientes:

- I. Operar el programa de capacitación y adiestramiento para el trabajo, conforme a las características socioeconómicas de las regiones del Estado, de manera que éstos se ajusten a las necesidades del aparato productivo y a los lineamientos que para tal efecto dicte la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México.
- II. Prestar a las empresas servicios de asesoría en materia de capacitación y adiestramiento, para que cumplan con sus obligaciones legales en esta materia.
- III. Participar en la elaboración e instrumentación de programas específicos de capacitación y adiestramiento en las empresas, tendientes a actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores.
- IV. Desarrollar tecnología para la capacitación y adiestramiento, además de promover su adecuada utilización.
- V. Realizar estudios de campo para el conocimiento de la demanda real de capacitación y adiestramiento de los trabajadores y de la población en general.
- VI. Celebrar convenios de colaboración, investigación y asesoría con instituciones públicas y privadas, a efecto de cumplir con sus objetivos.

PATRIMONIO

Se integra de la manera siguiente:

- I. Los bienes muebles e inmuebles, propiedad del entonces ICATI, como órgano desconcentrado, así como de aquellos que los Gobiernos Federales, Estatales o Municipales le destinen.
- II. Los bienes, apoyos financieros, subsidios y valores que provengan de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- III. Los productos, concesiones, aprovechamientos, donativos, operaciones y demás ingresos que adquiriera por cualquier título.
- IV. Los ingresos que adquiriera por la prestación de sus servicios.
- V. Las contribuciones que aporte el sector privado a través de un patronato, cuya constitución estará normada por el reglamento respectivo.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Organismo estará a cargo del Consejo de Administración y un Director General.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

El monto previsto fue de 165 millones 789.7 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 179 millones 174.3 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto autorizado de 344 millones 964 mil pesos, de los cuales se logró una recaudación por 335 millones 253.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos de 9 millones 710.7 miles de pesos, lo cual representó el 2.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de Subsidio.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 14 millones 430.8 miles de pesos y se lograron 12 millones 817.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por un millón 613.1 miles de pesos, lo cual representó el 11.2 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El monto previsto a recaudar fue de 145 millones 911 mil pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 80 millones 209.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto autorizado de 226 millones 120.1 miles de pesos, de los cuales se logró una recaudación por 218 millones 674.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 7 millones 445.5 miles de pesos, lo cual representó el 3.3 por ciento del monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

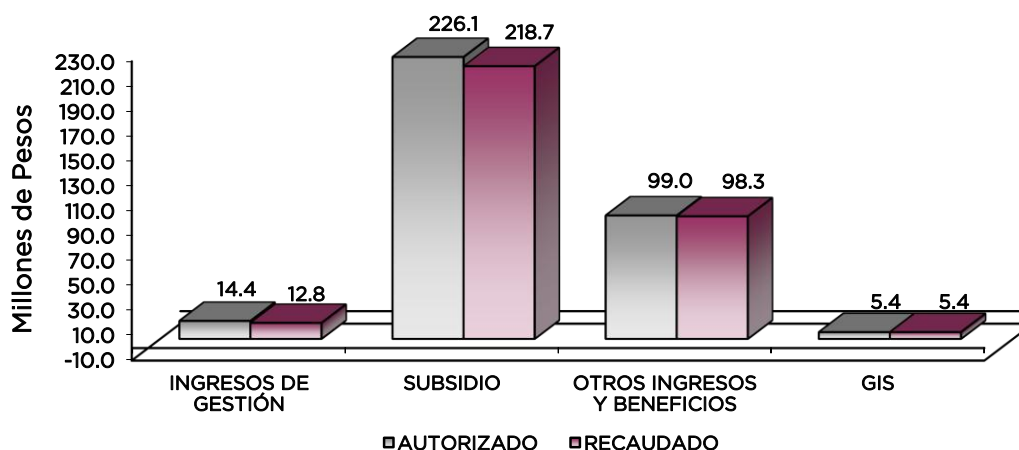
Durante el ejercicio del 2012, se autorizaron 98 millones 965.2 miles de pesos y se recaudaron 98 millones 313.1 miles de pesos, determinándose una variación de menos por 652.1 miles de pesos lo que representó el 0.7 por ciento respecto al monto autorizado, se obtuvieron principalmente de los rendimientos que se generaron en la cuenta de inversión de la Institución Bancaria HSBC, disponibilidades financieras de ejercicios anteriores y otros ingresos.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar por este concepto 5 millones 447.9 miles de pesos, lográndose el 100 por ciento, los cuales se autorizaron para el equipamiento de diversos talleres en 21 EDAYO's y para la construcción de tres talleres en el EDAYO de Tultepec.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	PUESTO REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2012 TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	14,430.8			14,430.8	12,817.7	-1,613.1	-11.2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	14,430.8			14,430.8	12,817.7	-1,613.1	-11.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	145,911.0	80,209.1		226,120.1	218,674.6	-7,445.5	-3.3
Subsidio	145,911.0	80,209.1		226,120.1	218,674.6	-7,445.5	-3.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		98,965.2		98,965.2	98,313.1	-652.1	-0.7
Disponibilidades Financieras		65,900.8		65,900.8	65,900.8		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					26,361.5	26,361.5	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		33,058.2		33,058.2		-33,058.2	-100.0
Ingresos Diversos		6.2		6.2	6,050.8	6,044.6	
S U B T O T A L	160,341.8	179,174.3		339,516.1	329,805.4	-9,710.7	-2.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,447.9			5,447.9	5,447.9		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	5,447.9			5,447.9	5,447.9		
T O T A L	165,789.7	179,174.3		344,964.0	335,253.3	-9,710.7	-2.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	12,817.7		12,817.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	218,674.6	5,447.9	224,122.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	6,050.8	92,262.3	98,313.1
TOTAL	237,543.1	97,710.2	335,253.3
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 165 millones 789.7 miles de pesos con ampliaciones y traspasos netos de más por 179 millones 174.3 miles de pesos y se utilizaron en el capítulo de Servicios Personales y Servicios Generales y Deuda Pública principalmente; determinándose un presupuesto modificado de 344 millones 964 mil pesos y el monto ejercido alcanzó los 240 millones 917.3 miles de pesos, presentándose un subejercicio de 104 millones 46.7 miles de pesos, lo que representó un 30.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el capítulo de Servicios Personales e Inversión Pública.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 124 millones 742.1 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 78 millones 739.8 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado de 203 millones 481.9 miles de pesos, ejerciéndose 145 millones 23.8 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de 58 millones 458.1 miles de pesos, que representó un 28.7 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 11 millones 918.7 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de menos por 320.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 11 millones 597.9 miles de pesos, ejerciéndose 9 millones 330 mil pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 2 millones 267.9 miles de pesos, que representó el 19.6 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó principalmente en la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y enseres de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, materiales de construcción, y combustibles, lubricantes y aditivos. Para su consumo en las Escuelas de Artes y Oficios de este Organismo, así como de las oficinas centrales.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 23 millones 681 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 11 millones 296.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 34 millones 977.3 miles de pesos, ejerciéndose 34 millones 23.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 953.6 miles de pesos que representó un 2.7 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó al gasto de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del organismo, entre estos están, servicio telefónico, servicios de energía eléctrica, servicio de vigilancia, capacitación, seguros y fianzas, etc.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio 2012, se autorizó ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 139.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 26.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 113.5 miles de pesos, lo que representó el 1.4 por ciento, respecto al monto autorizado, mismos que se destinaron principalmente para la adquisición de equipo de cómputo y vehículos terrestres.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más derivado de economías de ejercicios fiscales anteriores por 48 millones 261.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 126.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 39 millones 134.7 miles de pesos, lo que representó el 81.1 por ciento, mismos que fueron destinados principalmente para los Programas de Infraestructura de Educación Media Superior.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 33 millones 58.2 miles de pesos, con objeto de cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior, ejerciéndose 29 millones 939.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 3 millones 118.9 miles de pesos que representó el 9.4 por ciento respecto al monto autorizado.

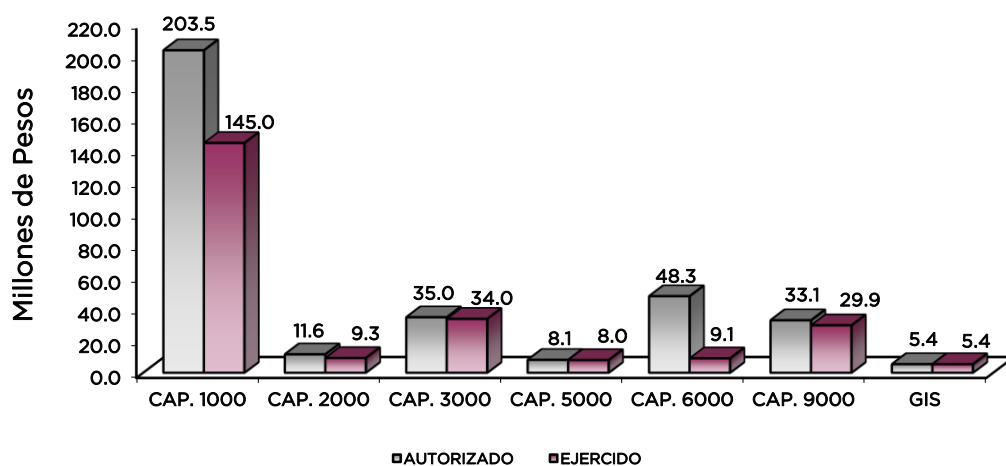
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron para este concepto 5 millones 447.9 miles de pesos, ejercidos en su totalidad para el equipamiento de diversos talleres en 21 EDAYO'S; así como en la construcción de 3 talleres en la EDAYO de Tultepec.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	P U E S T O REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2 0 1 2 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	124,742.1	109,515.3	30,775.5	203,481.9	145,023.8	-58,458.1	-28.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,918.7	6,209.3	6,530.1	11,597.9	9,330.0	-2,267.9	-19.6
SERVICIOS GENERALES	23,681.0	24,571.4	13,275.1	34,977.3	34,023.7	-953.6	-2.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		8,441.2	301.6	8,139.6	8,026.1	-113.5	-1.4
INVERSIÓN PÚBLICA		54,712.6	6,451.4	48,261.2	9,126.5	-39,134.7	-81.1
DEUDA PÚBLICA		33,058.2		33,058.2	29,939.3	-3,118.9	-9.4
S U B T O T A L	160,341.8	236,508.0	57,333.7	339,516.1	235,469.4	-104,046.7	-30.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	5,447.9			5,447.9	5,447.9		
T O T A L	165,789.7	236,508.0	57,333.7	344,964.0	240,917.3	-104,046.7	-30.2



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	145,023.8		145,023.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,330.0		9,330.0
SERVICIOS GENERALES	34,023.7		34,023.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,467.4	6,558.7	8,026.1
INVERSIÓN PÚBLICA	843.6	13,730.8	14,574.4
DEUDA PÚBLICA		29,939.3	29,939.3
T O T A L	190,688.5	50,228.8	240,917.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad..

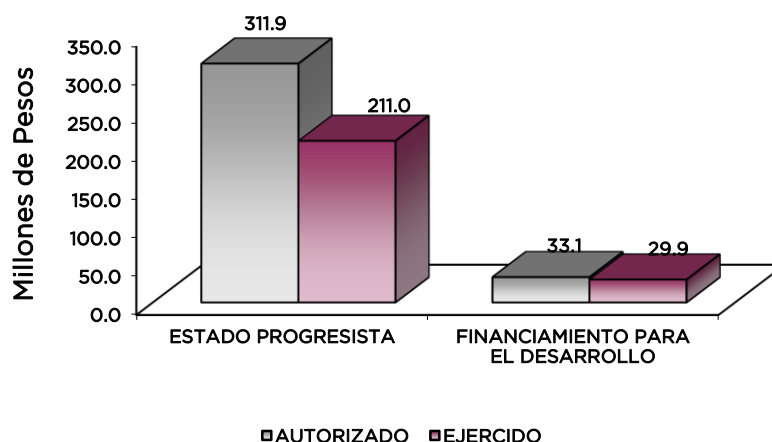
Estado Progresista

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

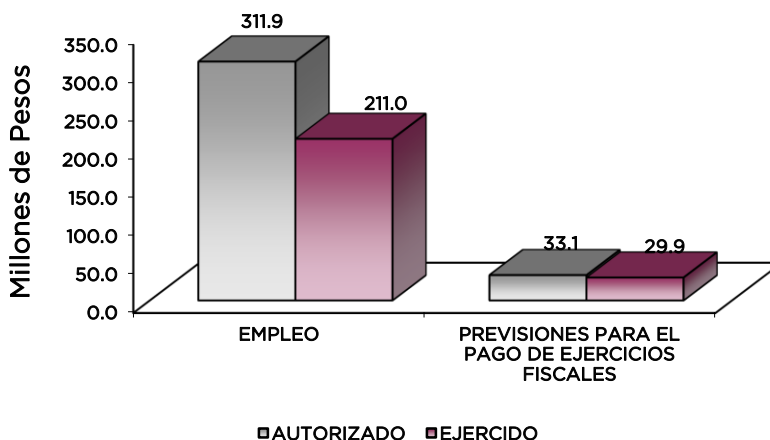
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 2 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Estado Progresista	165,789.7	203,449.8	57,333.7	311,905.8	210,978.0	-100,927.8	-32.4
Financiamiento para el Desarrollo		33,058.2		33,058.2	29,939.3	-3,118.9	-9.4
T O T A L	165,789.7 =====	236,508.0 =====	57,333.7 =====	344,964.0 =====	240,917.3 =====	-104,046.7 =====	-30.2 =====



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

Una de las estrategias para generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo, es capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Empleo	165,789.7	203,449.8	57,333.7	311,905.8	210,978.0	-100,927.8	-32.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		33,058.2		33,058.2	29,939.3	-3,118.9	-9.4
TOTAL	165,789.7	236,508.0	57,333.7	344,964.0	240,917.3	-104,046.7	-30.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO PROGRESISTA

EMPLEO

0901010301 CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 41 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en 261 talleres y se ofertan 21 especialidades, conforme a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2012, la meta se programó en 35 mil 300 egresados, meta que se rebasó en un 9.7 por ciento, al capacitar a 38 mil 728 alumnos en 2 mil 875 cursos.

Cabe destacar que durante el 2012, se captó una matrícula total de 50 mil 246 inscritos, de los cuales egresaron 38 mil 728, que representó el 77.1 por ciento de eficiencia terminal.

La promoción que se ha desarrollado en las comunidades, ha sido fundamental para que se incremente la matrícula en los 41 planteles con los que cuenta el Instituto.

Dentro del rubro capacitación en empresas, se programó capacitar a 800 trabajadores de los cuales se capacitaron a 851, lográndose la meta en un 106.3 por ciento.

En relación a la capacitación en comunidades, se programaron atender a 13 mil 980 personas, lográndose 14 mil 735 personas, alcanzándose la meta en un 105.4 por ciento.

Durante el 2012, se programó vincular un mil 317 alumnos con el sector productivo, lográndose vincular 913; lo que significó un 69.3 por ciento respecto de lo programado.

Respecto a la meta Auditorías y evaluaciones se programaron 17, las cuales se cumplieron en su totalidad.

La meta Inspecciones, testificaciones y participaciones, tuvo un alcance del 94.6 por ciento respecto a lo programado, ya que se programaron 75 acciones y se llevaron a cabo 71.

0901010501 CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, ya sea mediante la construcción de nuevas Escuelas de Artes y Oficios o del reequipamiento de los talleres en operación. Para ello en 2012, se llevó a cabo la autorización de economías generadas en 2011, con el propósito de atender necesidades de carácter prioritario y cubrir la aportación estatal para el Programa de Infraestructura de la Educación Media y Superior. Para el ejercicio 2012, se cumplió con la meta programada.

0901010502 REHABILITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, mediante la rehabilitación de las Escuelas de Artes y Oficios y requipamiento de los talleres en operación.

En el periodo 2012, se programó la meta “Llevar a cabo actividades encaminadas a la rehabilitación de espacios de capacitación, la cual se cumplió al 100 por ciento.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2012												
						M E T A S			PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
ESTADO PROGRESISTA												
EMPLEO												
09	01	01	03	01	CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO					258,196.7	196,403.6	76.1
					Capacitación para el Trabajo	Persona	35,300	38,728	109.71			
					Capacitación en Empresas	Persona	800	851	106.38			
					Capacitación en Comunidades	Persona	13,980	14,735	105.40			
					Vinculación de Alumnos con el Sector Productivo	Alumno	1,317	913	69.32			
					Auditorías y Evaluaciones	Acción	17	17	100.00			
					Inspecciones, Testificaciones y Participaciones	Acción	75	71	94.67			
09	01	01	05	01	CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO					6,368.9	1,900.0	29.8
					Llevar acabo Acciones para la Construcción de Espacios de Capacitación para el Trabajo (EDAYOs)	Acción	1	1	100.00			
09	01	01	05	02	REHABILITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO					47,340.2	12,674.4	26.8
					Llevar acabo Actividades Encaminadas a la Rehabilitación de los Espacios de Capacitación	Acción	1	1	100.00			
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO												
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					33,058.2	29,939.3	90.6
					Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Registro	1	1	100.00			
T O T A L										344,964.0	240,917.3	69.8
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Auditores Godoy Nova y Asociados S. C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), correspondiente al ejercicio fiscal 2012, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros fueron formulados de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México, que se destinan principalmente a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles e inversión pública. Así mismo, se recaudan recursos propios por la prestación de servicios de capacitación y adiestramiento para el trabajo industrial.

Las adquisiciones del activo no circulante se registran al costo de adquisición en el periodo que corresponden y su depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2012 es de 3 millones 754.8 miles de pesos.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 100 millones 582.4 miles de pesos, que muestra este rubro corresponden a las economías de ejercicios fiscales anteriores, así como a programas federales y estatales.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 34 millones 206.5 miles de pesos se integra por el subsidio pendiente de cobro al Gobierno del Estado de México por 34 millones 198.5 miles de pesos y otros por 8 mil pesos.

Bienes en Tránsito

El saldo de 17 millones 781.1 miles de pesos, se deriva de la provisión realizada por la adquisición de equipo para diferentes Escuelas de Artes y Oficios, con recursos del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo de los Bienes Muebles e Inmuebles por 742 millones 309.1 miles de pesos, disminuido por la depreciación acumulada que fue de 453 millones 69.2 miles de pesos, determinó un valor neto del activo no circulante por 289 millones 239.9 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTORICO	31 DE DICIEMBRE ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2012 VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 2	VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 1
Terrenos	42,503.2	32,453.1	74,956.3	74,020.1
Edificios	143,942.1	152,390.0	296,332.1	294,304.4
Mobiliario y Equipo de Administración	14,361.4	10,289.5	24,650.9	23,799.2
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	50,458.2	12,629.2	63,087.4	61,024.5
Equipo de Transporte	13,460.3	3,641.9	17,102.2	15,508.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	135,531.7	119,462.7	254,994.4	243,551.8
Otros Bienes Inmuebles	2,244.1	8,941.7	11,185.8	11,185.8
SUBTOTAL	402,501.0	339,808.1	742,309.1	723,394.1
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	40,334.6	133,749.9	174,084.5	170,043.1
Mobiliario y Equipo de Administración	6,967.5	10,117.6	17,085.1	16,729.1
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	35,334.1	8,650.6	43,984.7	37,977.0
Equipo de Transporte	6,487.9	3,641.9	10,129.8	9,464.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	75,619.1	121,230.5	196,849.6	187,829.8
Otros Bienes Inmuebles	2,070.8	8,864.7	10,935.5	10,878.9
SUBTOTAL	166,814.0	286,255.2	453,069.2	432,922.5
VALOR NETO	235,687.0	53,552.9	289,239.9	290,471.6

PASIVOS A CORTO PLAZO

El saldo de 29 millones 480.5 miles de pesos, corresponde a los pasivos a corto plazo que se integran de la siguiente manera:

13 millones 335.6 miles de pesos, a favor de proveedores por la prestación de servicios, 580.2 miles de pesos, por las retenciones y contribuciones a terceros y 15 millones 564.7 miles de pesos, a favor de acreedores diversos y el GEM.

ICATI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2012							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	3,754.8	3,564.8	190.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	13,335.6	30,812.4	(17,476.8)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	100,582.4	81,854.3	18,728.1	Retenciones y Contribuciones por			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	34,206.5	33,466.1	740.4	Pagar a Corto Plazo	580.2	589.8	(9.6)
Bienes en Tránsito	17,781.1	13,964.3	3,816.8	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,564.7	1,656.0	13,908.7
TOTAL CIRCULANTE	156,324.8	132,849.5	23,475.3	TOTAL CIRCULANTE	29,480.5	33,058.2	(3,577.7)
NO CIRCULANTE							
Terrenos	74,956.3	74,020.1	936.2				
Edificios	296,332.1	294,304.4	2,027.7	TOTAL PASIVO	29,480.5	33,058.2	(3,577.7)
Mobiliario y Equipo de Administración	24,650.9	23,799.2	851.7				
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	63,087.4	61,024.5	2,062.9				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	254,994.4	243,551.8	11,442.6				
Equipo de Transporte	17,102.2	15,508.3	1,593.9				
Otros Bienes Muebles	11,185.8	11,185.8					
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(174,084.5)	(170,043.1)	(4,041.4)	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación Acumulada de Muebles	(278,984.7)	(262,879.4)	(16,105.3)				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	21,522.4	20,650.1	872.3	Aportaciones	153,053.1	153,062.9	(9.8)
Otros Activos Diferidos		12.8	(12.8)	Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	26,690.6	15,229.6	11,461.0
				Resultado de Ejercicios Anteriores	124,400.0	109,170.4	15,229.6
TOTAL NO CIRCULANTE	310,762.3	311,134.5	(372.2)	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		133,462.9	(133,462.9)
				Revalúo de Bienes Inmuebles	87,590.8		87,590.8
				Revalúo de Bienes Muebles	45,872.1		45,872.1
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	437,606.6	410,925.8	26,680.8
TOTAL ACTIVO	467,087.1	443,984.0	23,103.1	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	467,087.1	443,984.0	23,103.1

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	12,817.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	218,674.6
Otros Ingresos y Beneficios	6,050.8
TOTAL INGRESOS	237,543.1
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	145,023.8
Materiales y Suministros	9,330.0
Servicios Generales	34,023.7
Bienes Muebles e Inmuebles	1,467.4
Inversión Pública	843.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	20,164.0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	210,852.5
AHORRO DE LA GESTIÓN	26,690.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2013
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	30,812.4	28,528.8	11,052.0	13,335.6	13,335.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	589.8	29,394.4	29,384.8	580.2	580.2
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,656.0	3,977.4	17,886.1	15,564.7	15,564.7
TOTAL	33,058.2	61,900.6	58,322.9	29,480.5	29,480.5

COMENTARIOS

El saldo de 29 millones 480.5 miles de pesos, corresponde a los pasivos que se integran de la siguiente manera: 13 millones 335.6 miles de pesos a favor de proveedores por la prestación de servicios y/o compra de activo, para las EDAYO'S, con recursos del Programa de Infraestructura 2012, 580.2 miles de pesos por las retenciones del ISR sobre salarios y 15 millones 564.7 miles de pesos de otras cuentas por pagar, por cuentas a pagar al GEM, estímulos por puntualidad y días económicos, así como gastos por pagar del Programa de Infraestructura 2012, y de economías de años anteriores.